



# OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

**ESPAÑA** 



11) Número de publicación: 2 647 619

21) Número de solicitud: 201630839

(51) Int. Cl.:

**A41D 1/04** (2006.01)

(12)

#### SOLICITUD DE PATENTE

A2

22) Fecha de presentación:

21.06.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

22.12.2017

71 Solicitantes:

HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS-BENITO MENNI COMPLEJO ASISTENCIAL EN SALUD MENTAL (33.3%)

C/ Dr. Ántoni Pujadas, 38 08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona) FS:

PULIDO MORENO, Gabriel (33.3%) y GALLEGO SEGURA, Gerard (33.3%)

(72) Inventor/es:

PULIDO MORENO, Gabriel y GALLEGO SEGURA, Gerard

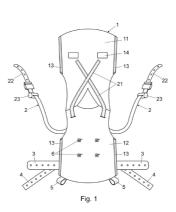
(74) Agente/Representante:

URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

(54) Título: Dispositivo de contención física.

## (57) Resumen:

Dispositivo de contención física, aplicable en la limitación de movilidad de pacientes en cuadros de agitación, desorganización, o riesgo de caídas; que comprende un chaleco (1) abierto lateralmente, constituido por una pieza anterior (11) y una pieza posterior (12), unidas por la zona superior y que presentan lateralmente por debajo de las aberturas de los brazos unos cierres laterales para su unión en una posición de cierre del chaleco; unas cintas superiores (2) de sujeción, que presentan un primer extremo (21) fijado al chaleco y un segundo extremo (22) provisto de unos medios de cierre (7) para su sujeción a una cama o estructura fija; unas cintas de sujeción abdominal (3) provistas de unos medios de cierre (7) fijadas a los extremos laterales de la pieza posterior (12) del chaleco; unas cintas antivuelco (4) fijadas a los laterales del chaleco (1) y provistas de unos medios de cierre (7) para su fijación a una cama o estructura de soporte y; dos lazadas laterales (5) de fijación de la contención de manos del paciente al chaleco (1), dispuestas en la zona inferior del chaleco.



# **DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de contención física.

## 5 Objeto de la invención.

El objeto de la invención es un dispositivo de contención física, más concretamente de contención pecto-abdominal, aplicable dentro del campo sanitario para limitar la movilidad de pacientes en cuadros de agitación, y en aquellos en los que precise limitar la movilidad (riesgo de caídas, cuadros desorganizados.

#### Estado de la técnica.

10

15

20

25

30

Actualmente son conocidos algunos dispositivos para la contención física de pacientes con problemas psiquiátricos, que se utilizan de esporádicamente para limitar la movilidad de paciente durante cuadros de agitación, desorganización, o riesgo de caídas, con la finalidad evitar lesiones del propio paciente, y terceros

Los dispositivos utilizados actualmente consisten básicamente en unas cintas provistas de unos medios de cierre, generalmente magnéticos o de contacto, para la sujeción de los pies, las manos y el pecho de forma individual. Estos medios de contención física presentan diversos inconvenientes entre los que cabe mencionar la dificultad de colocación en el paciente en un momento de agitación, debido en parte a la necesidad de colocar cada uno de dichos elementos de forma independiente, así como la incomodidad de uso para el paciente, e incluso la posibilidad de ahogamiento con las contenciones de sujeción del pecho.

Durante la utilización de estas cintas de retención, el paciente permanece extendido sobre una cama con los brazos y las piernas abiertas en cruz, lo que no impide que pueda realizar movimientos bruscos con el tronco, tanto de tracción pectoral-abdominal, y como de giro parcial.

Un inconveniente adicional de esta retención, es que la posición en cruz de los brazos y piernas, además de resultar desagradable, antiestética e incómoda, propicia la utilización de los brazos como elementos de apoyo, potenciadores de los movimientos del tronco mencionados anteriormente.

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia en el mercado de dispositivos de contención física que permitan resolver los inconvenientes mencionados, y que presenten las características de esta invención.

#### Descripción de la invención

5

15

20

25

30

10 El dispositivo de contención física objeto de esta invención presenta unas particulares constructivas orientadas a resolver la problemática expuesta anteriormente.

Para ello, y de acuerdo con la invención, este dispositivo comprende: - un chaleco abierto lateralmente constituido por una pieza anterior y una pieza posterior ambas de tejido ignífugo y resistente unidas por la zona superior de los hombros y que presentan lateralmente por debajo de las aberturas de los brazos unos cierre es laterales para su unión en una posición de cierre del chaleco; - unas cintas superiores de sujeción que presentan un primer extremo fijado al chaleco y que sobresalen por la zona superior del mismo, y un segundo extremo provisto de unos medios de cierre para su sujeción a una cama o estructura fija; unas cintas de sujeción abdominal que están provistas de unos medios de cierre y fijadas a los extremos laterales de la pieza posterior del chaleco; - unas cintas antivuelco fijadas a los laterales del chaleco y provistas de unos medios de cierre para su fijación a una cama o estructura de soporte y; dos lazadas laterales, de fijación de la contención de manos del paciente al chaleco, dispuestas en la zona inferior del chaleco.

La utilización de un chaleco como elemento principal simplifica notablemente la colocación del dispositivo de contención a un paciente en estado de agitación y la vinculación de las diferentes cintas de sujeción al mismo.

Además, con este dispositivo de contención los brazos del paciente no quedan abiertos en cruz sino que quedan dispuestos en una posición menos agresiva,

concretamente extendidos a los laterales del cuerpo, y retenidos en dicha posición por las lazadas laterales de fijación de la contención de manos

Otra de las características relevantes de la invención consiste en que las cintas superiores disponen en una zona próxima a su segundo extremo de unos medios reguladores de longitud que permiten alargar dichas cintas superiores a medida que se vaya calmando el paciente, lo que contribuye a reducir la duración del cuadro de agitación.

Otra de las características de la invención consiste en la incorporación en el chaleco de unos sensores de constantes vitales, integrados en el tejido, para la monitorización del paciente y que permiten controlar algunas de las constantes (por ejemplo: la frecuencia cardiaca, la saturación de oxígeno, temperatura, o la tensión arterial...) que pueden variar significativamente durante un cuadro de agitación y requerir una medicación inmediata.

Para facilitar la administración de medicamentos al paciente, el chaleco comprende al menos una abertura de administración de medicación subcutánea, provista de una solapa de cierre, y definida en una zona del chaleco correspondiente a la zona lateral abdominal. Esta característica impide que el chaleco constituya un estorbo o impedimento para la administración de medicación durante el tiempo que el paciente está sometido a contención física.

Estas y otras características recogidas en las reivindicaciones de la invención, se comprenderán con mayor facilidad a la vista del ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas

#### Descripción de las figuras.

5

20

25

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra un ejemplo de realización del dispositivo de contención de la invención, en la que se ha representado el chaleco en una posición abierta, con la pieza anterior abatida hacia arriba, quedando visible la cara interior de las piezas anterior y posterior.

5

- Las figura 2 y 3 muestran sendas vistas, anterior y posterior, del dispositivo de contención según la invención con el chaleco en posición cerrada.

# Realización preferida de la invención.

10

Como se puede observar en las figuras adjuntas este dispositivo de contención física comprende un chaleco (1) al que se encuentran fijadas unas cintas superiores (2) de sujeción, unas cintas de sujeción abdominal (3), unas cintas antivuelco (4) y una lazadas laterales (5).

15

El chaleco (1) es abierto lateralmente, y está constituido por una pieza anterior (11) y una pieza posterior (12) de tejido ignifugo y resistente; que están unidas por la zona superior, tal como se muestra en la figura 1, y presentan lateralmente por debajo de las aberturas de los brazos unos cierres laterales (13) para su unión en una posición de cierre del chaleco.

20

Dichos cierres laterales están ocultos por el propio tejido del chaleco, con el fin de evitar lesiones, y comprende unos cierres de contacto que permiten el cierre rápido del chaleco y, de forma opcional o adicional, unas cremalleras u otro tipo de cierre resistente.

25

Las cintas superiores (2) de sujeción sobresalen por la zona superior del chaleco y presentan: un primer extremo (21) fijado al chaleco, y un segundo extremo (22) provisto de unos medios de cierre (7) para su sujeción a una cama o estructura fija.

30

Los primeros extremos (11) de las cintas superiores (1) se encuentran integrados en el chaleco (1) y cruzados sobre la zona del pecho, para reforzar dicha zona y realizar una adecuada contención pecto-abdominal del paciente.

## ES 2 647 619 A2

Dichas cintas superiores (1) disponen, en una zona próxima a su segundo extremo, de unos medios reguladores de la longitud que comprenden un enrollador (23) provisto un freno de inercia y/o de bloqueo manual.

Las cintas de sujeción abdominal (3) están fijadas a los extremos laterales de la pieza posterior (12) del chaleco y provistas de unos medios de cierre (7) para su ajuste al cuerpo del paciente.

Las cintas antivuelco (4) están fijadas a los laterales del chaleco (1) y también están 10 provistas de unos medios de cierre (7) para su fijación a una cama o estructura de soporte.

Las lazadas laterales (1) de fijación de la contención de manos del paciente al chaleco (1) están dispuestas en la zona inferior del chaleco, de modo de los brazos del paciente queden extendidos verticalmente a los laterales opuestos del cuerpo.

15

20

25

30

Como se observa en la figura 3 el chaleco (1) comprende unos sensores (6) de constantes vitales, integrados en el tejido, para la monitorización del paciente. En esta realización concreta los sensores (6) están situados en la pieza posterior (12) del chaleco, aunque no se descartan otras posibles ubicaciones de los mismos en el chaleco.

Como se puede observar en las figuras 2 y 3, el chaleco (1) comprende dos aberturas (14) de administración de medicación subcutánea, definida en unas zonas del chaleco correspondientes a la zona lateral abdominal. Estas aberturas (14) están provistas de unas solapas de cierre (15) visibles en la figura 2

En las figuras 2 y 3 se han representado esquemáticamente unos posibles medios de cierre (7) de las diferentes cintas, constituidos por unos botones magnéticos existentes en mercado, utilizados habitualmente en elementos de retención, y que comprenden un vástago (71) que se introduce en dos orificios de la cinta en cuestión y se fija en la posición de montaje mediante una pieza de retención (72) a modo de tapón; no obstante estos medios de retención podrían ser de cualquier otro tipo conocido, ya que ello no afecta a la esencia de la invención.

# ES 2 647 619 A2

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

10

5

#### REIVINDICACIONES

- Dispositivo de contención física, aplicable en la limitación de movilidad de
  pacientes en cuadros de agitación, desorganización, o riesgo de caídas;
  caracterizado porque comprende:
  - un chaleco (1) abierto lateralmente, constituido por una pieza anterior (11) y una pieza posterior (12) de tejido ignifugo y resistente, unidas por la zona superior y que presentan lateralmente por debajo de las aberturas de los brazos unos cierres laterales para su unión en una posición de cierre del chaleco;
- unas cintas superiores (2) de sujeción, que presentan un primer extremo
  (21) fijado al chaleco y sobresalen por la zona superior del mismo, y un segundo extremo (22) provisto de unos medios de cierre (7) para su sujeción a una cama o estructura fija.
  - unas cintas de sujeción abdominal (3) provistas de unos medios de cierre (7)
    fijadas a los extremos laterales de la pieza posterior (12) del chaleco;
    - unas cintas antivuelco (4) fijadas a los laterales del chaleco (1) y provistas de unos medios de cierre (7) para su fijación a una cama o estructura de soporte y;

25

20

10

- dos lazadas laterales (5) de fijación de la contención de manos del paciente al chaleco (1), dispuestas en la zona inferior del chaleco.
- Dispositivo de contención física, según la reivindicación 1, caracterizado
  porque los primeros extremos (11) de las cintas superiores (1) se encuentran integrados en el chaleco (1) y cruzados sobre la zona del pecho.
  - 3. Dispositivo de contención física, según la reivindicación 1, caracterizado porque las cintas superiores (1) disponen en una zona próxima a su segundo

## ES 2 647 619 A2

extremo unos medios reguladores de la longitud, que comprenden un enrollador (23) provisto un freno de inercia y/o de bloqueo manual.

- Dispositivo de contención física, según la reivindicación 1, caracterizado
  porque el chaleco (1) comprende unos sensores (6) de constantes vitales, integrados en el tejido, para la monitorización del paciente.
  - 5. Dispositivo de contención física, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el chaleco (1) comprende al menos una abertura (14) de administración de medicación subcutánea, provista de una solapa de cierre (15), y definida en una zona del chaleco correspondiente a la zona lateral abdominal.

15

10

20

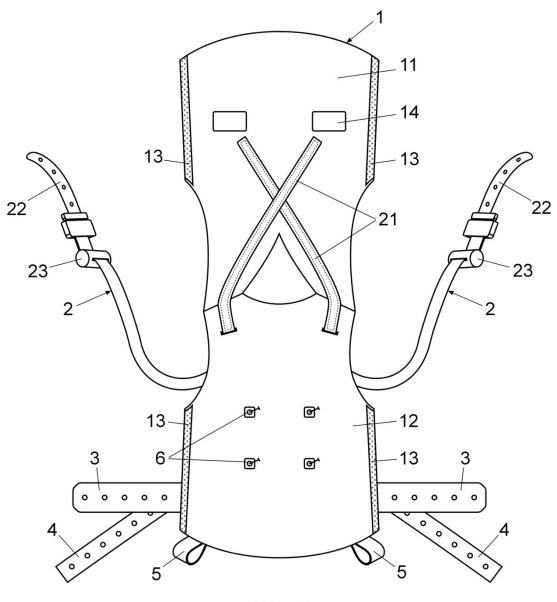


Fig. 1

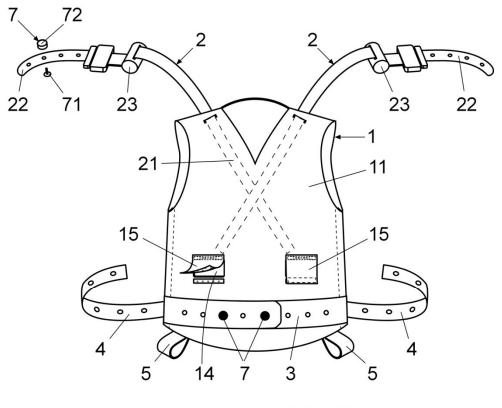


Fig. 2

